

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOFIMEN S.A. CELEBRADA EL 14 MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 9:00 H, se reúnen la Junta General de Accionistas de la compañía SOFIMEN S.A., en su domicilio ubicado en la calle Vicente Pajuelo N48-161 y Manuel Valdivieso de esta ciudad de Quito. Asistiendo los siguientes accionistas.

La señora NANCY GLADYS FABIOLA ACOSTA GALLO como propietaria de doscientas ochenta y cinco acciones de diez dólar cada una, equivalente al cincuenta y siete por ciento del capital social de la compañía.

Las señoritas MARIE AMELIE ROLAND ACOSTA, SOPHIE EMMANUELLE MAGDELEINE ROLAND ACOSTA, en calidad de herederas del señor Alain Antony ROLAND representadas por la Doctora Ena Edith Silva conforme poder adjunto, como propietarias de doscientas quince acciones de diez dólar cada una, equivalente al cuarenta y tres por ciento del capital social de la compañía. De acuerdo a lo que se encuentra establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian el derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer el siguiente orden del día.

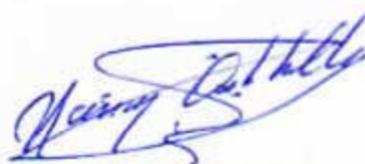
1. REVISION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. APROBACION DEL ACTA.

Preside la Junta General la Dra. Ena Edith Silva y actúa como secretaria la Dra. Nancy Acosta Gallo. La Presidenta declara instalada la Junta y solicita se de lectura el orden del día. Inmediatamente se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1. La Junta luego de la revisión del Balance General y Estados Financieros, correspondientes al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, resuelve por unanimidad aprobarlos en su integridad. La Dra. Nancy Acosta, Gerente General, presenta su informe, el mismo que es aprobado por los accionistas, a excepción de la accionista Nancy Acosta por el cargo que representa, así también se aprueba el informe de Comisario de SofiMen.
2. No existiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de 15 minutos, para que la secretaria elabore el Acta. Reinstalada la sesión y al no existir otro punto que tratarse, se levanta la misma a las 10:00 H, suscribiendo el Acta con la secretaria.



Dra. Ena Edith Silva.
PRESIDENTE DE LA JUNTA.
APODERADA DE:
Sophie Emmanuelle Magdeleine Roland Acosta y
Marie Amélie Roland Acosta
ACCIONISTAS



Dra. Nancy Gladys Fabiola Acosta Gallo
ACCIONISTA
SECRETARIA